MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.456/

MAT: APRUEBA MODIFICACIÓN DE CONTRATO MÓNICA ULLOA SANDOVAL.

LAJA, 31 de diciembre 2014.

VISTOS:

1. Informe N° 120 del 31.12.14 del Coordinador Escuela Deportiva Comunal del Departamento de Educación Municipal.
2. Decreto alcaldicio N° 2.626 de fecha 05.05.14 que aprueba contrato de trabajo con la Sra. Mónica del Carmen Ulloa Sandoval, Auxiliar de Servicios Menores de la Escuela Deportiva.
3. Contrato de trabajo de fecha 05.05.14.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** modificación de Contrato de Trabajo de fecha 31 de diciembre 2014, con doña Mónica del Carmen Ulloa Sandoval, Rut. N° Auxiliar de Servicios Menores de la Escuela Deportiva, en lo referido a la vigencia, que quedará hasta el 31 de diciembre 2015, en lo demás se conserva sin modificaciones.

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/
- Control
- DAEM (4)
- Archivo SSMM/